



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE 2018

ACTA N°65/2018.

En Río Bueno a 26 de septiembre 2018, siendo las 09:19 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁLEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN -I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. VALERIA VILLANUEVA GARCES, GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. DANIELA CARRASCO, FUNCIONARIA CENTRO DE NEGOCIOS-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. CRISTIAN CARIMAN AMPUERO, FUNCIONARIO CENTRO DE NEGOCIOS-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CRISTIAN ARRIAGADA ARRIAGADA, DISEÑADOR GRAFICO CENTRO DE NEGOCIOS-

I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. DOMINGO VIDAL MUJICA, ENCARGADO TERMINAL DE BUSES-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.





DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Se deja constancia, que según acuerdo de concejo N°263 del 12 de Septiembre del presente año, se autoriza que en representación de la Comuna de Río Bueno, asista el Concejal Javier Rosas Bobadilla, al XV Congreso Regional Escolar de la Ciencia y la Tecnología Explora de CONICYT Los Ríos, el cual se realizará desde el día 26 al 28 de Septiembre del presente año, en el Centro de Ferias del Parque Saval, en la Comuna de Valdivia. Por tanto, se justifica su inasistencia a la reunión en curso.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días, damos inicio a esta primera sesión ordinaria correspondiente a hoy miércoles 26 de septiembre del presente año. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación de las Actas Anteriores, de la sesión ordinaria del día 12 y extraordinaria del día 14 de septiembre, ¿existe alguna observación a las actas?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En la sesión extraordinaria, solamente quiero corregir una palabra en la página N°4 se habla que se está otorgando una patente, pero es traslado

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hay problema Concejal. Si no hay observaciones al acta, aprobamos las actas anteriores, con la corrección del Concejal Unión.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. Nº 292 de fecha 21.09.2018, enviado por la Dirección de Secplan.

“Junto con saludar cordialmente, y en relación con la solicitud de informe técnico conforme al artículo 64 y 65 del Decreto de Ley Nº1939 de 1977, solicitado por la Secretaría Regional de Bienes Nacionales, Región de los Ríos, solicito acuerdo de concejo para desafectación del área verde y equipamiento ubicado en calle Mackenna, para lo que adjunto a usted informe.

Se ha ingresado a la Dirección de Obras Municipales un plano de loteo con construcción simultanea para 392 viviendas, proyecto habitacional postulante al subsidio Programa Habitacional FSEV DS49, conformado por 3 comités de la Comuna de Río Bueno, “Villa el Sol”; “Alegría para un hijo”; “Quiero Mi Casa”.

Proyecto de loteo con construcción simultanea cuyo terreno es contiguo a la Población Padre Tadeo. El anteproyecto de loteo contempla los trazados de nuevas vías y sus empalmes con vías existentes, una de las vías de acceso, es la prolongación de calle Mackenna, con el inconveniente que en su punto de empalme tiene área verde y equipamiento, los que forman parte de exigencias del loteo anterior, Proyecto Fondo Concursable loteo Nuevo Milenio, el que se encuentra aprobado e inscrito en el conservador y conforme al art. 69 de la LGUC paso a ser parte del Plan Regulador de la Comuna.

De lo expuesto anteriormente, es que estos tres comités solicitan desafectación de dicho BNUP a la Seremi de Bienes Nacionales, quienes por su parte solicitan informe técnico emitido por la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, por su parte el alcalde debe pronunciarse al respecto, por lo cual es que se solicita tomar acuerdo de esta importante decisión, de lo consultado anteriormente se puede exponer lo siguiente.

1. El terreno en cuestión forma parte de un lote de mayor extensión, de una superficie de 1422,12 m², con destino área verde en 1012,04 m² y área de equipamiento en 410,08 m², perteneciente Manzana 2 del proyecto Fondo Concursable Loteo Nuevo Milenio, respecto a su calidad jurídica se puede informar que tiene la calidad de un bien de uso público, según consta en el plano de loteo aprobado por la DOM con fecha 28 de octubre del 2004.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

2. Respecto a su administración, el lote en cuestión pertenece a un BNUP que es administrado en su mantención por la Ilustre Municipalidad de Río Bueno
3. Respecto a la desafectación presentada por Bienes Nacionales, se debe tener en cuenta que el área a desafectar corresponde a una superficie de 337.09 m², contenidas en 180.085 m² de área verde y 156,24 m² equipamiento
4. Será permutada por una superficie propuesta en el loteo de 407.772 en compensación, superior al desafectado, considerando que el uso será destinado para la prolongación de la Calle Mackenna con el propósito de construir una vía de carácter local, destinada a circulación que dará solución habitacional a 392 familias.
5. Respecto a los usos permitidos, estos se encuentran contenidos en el Plan Regulador Comunal vigente del año 1991, el área verde a desafectar corresponde a una zona Z4, la cual contempla vivienda dentro de los usos permitidos, del área a afectar como a vía local se encuentra normado por el plan regulador vigente.

Sin otro particular, saluda atte. Ud.,

Vilenka Zúñiga Brito

Director Secplan"

DIRECTORA SECPLAN, Comentar sobre esta desafectación que tiene la atribución el Sr. Alcalde para generar uno de los informes de la desafectación, pero como es un tema pertinente, quise traerlo al Concejo.

Como saben es un proyecto habitacional que hace mucho tiempo se ha tratado de impulsar en la Comuna, el cual estuvo detenido por la compra del terreno que fue bien dificultosa, y en un largo proceso, se decidió que la empresa constructora iba a ser parte de la compra del terreno. Cuando se inicio la tramitación del proyecto habitacional en la Dirección de Obras tuvo observaciones, debido a que la ley para proyectos habitacionales de esa magnitud, solicitan más de un ingreso por temas de seguridad, y actualmente nuestro Plan Regulador permitía un ingreso.

Se busco la alternativa de la desafectación de un área, que el segundo ingreso se podía dar por calle Mackenna, pero en un proyecto de loteo anterior, que fue del año 2004 se aprobaba un área verde y equipamiento justamente al término de esa casa. La desafectación es un pronunciamiento que hace el Ministro de Vivienda y Urbanismo y Ministro de Bienes Nacionales o el Ministro de Obras Públicas. Pero fuera de eso, inician un proceso a través de la



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Secretaría Regional para levantar informes técnicos para que esto no haya tenido una consecuencia urbana. Se levanta un informe por parte de Bienes Nacionales y solicitan un informe técnico en tres partes, viene constituido por el Alcalde; a la Dirección de Obras y un informe que emite la Seremi del MINVU.

Lo que se propone, es que en el área verde total que existe en el Plan Regulador actual que es de 1.000 m², el área total que es de 1.400 m², pero se compone de equipamiento y área verde para dar continuidad a la calle, y la empresa constructora nos propone la entrega en compensación del área verde, en un sector continuo al loteo de 407.07 m², nos entregarían más de lo que nosotros estaríamos perdiendo en la desafectación. Es importante señalar, que esta desafectación es la única solución para poder ejecutar el proyecto de loteo de las viviendas.

Da inicio a presentación digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, estuve en la última reunión con los comités en donde estuvo la Senadora Von Baer, ella se comprometió a hacer un trabajo, pero el encargado de la empresa estaba pidiendo un certificado que a ellos les garantice que si se compraba, ustedes iban a hacer el trámite. Sucede que hay plazos para la compra del terreno.

DIRECTORA SECPLAN, He conversado con los arquitectos del proyecto, he tenido diversas reuniones con los comités. Lo primero fue iniciar el proceso de parte de la empresa constructora y de los comités hacia Bienes Nacionales, hicimos un acompañamiento para que ingresara rápido, después tuvimos que hacer un trabajo con Bienes Nacionales para apresurar los procesos externos. Había un certificado que estaba solicitando que era un compromiso de los recursos, y eso no se puede otorgar porque es a través de concurso público por el Ministerio. Nuestra Directora de Obras Municipales se comprometió a la entrega del permiso de edificación condicionado a la entrega de este certificado por el MINVU, por lo tanto, el proceso administrativo y técnico está avanzando, de tal manera que vaya en paralelo a la postulación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales la desafectación para poder cumplir con lo requerido por nuestra Secplan.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a cartas enviadas por dos empresas de buses para arriendo de locales en Terminal de Buses Río Bueno.

“De nuestra consideración,

Junto con saludarle, y a través del presente, extendemos requerimiento de solicitud de una oficina dentro de las dependencias del Terminal de Buses de la Ciudad de Río Bueno.

Solicitud se extiende ya que requerimos una oficina dentro de sus dependencias para prestar servicio de ventas de pasajes.

De momento contamos con la disposición de cancelar por concepto de arriendo hasta \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos)

Bajo esta instancia, solicitamos a Ud., tenga a bien nuestra solicitud e indicar factibilidad de la misma.

Saluda atentamente,

Administración Vía Tur-Ltda.”

“De nuestra consideración,

Junto con saludarle, y a través del presente, extendemos requerimiento de solicitud de una nueva oficina dentro de las dependencias del Terminal de Buses de la ciudad de Río Bueno.

Solicitud se extiende dado que, ya contamos con oficina dentro de sus dependencias para nuestro giro venta de pasajes y queremos utilizar otra dependencia para nuestro giro de carga.

De momento contamos con factibilidad de cancelar por concepto de arriendo hasta \$200.000 (doscientos mil pesos)

Bajo esta instancia solicitamos a Ud., tenga a bien nuestra solicitud e indicar factibilidad de la misma.

Saluda atentamente,

Administración Bus Norte Cargo Ltda.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El día viernes se cierra Plaza de Armas, a lo mejor podríamos hacer gestiones y recuperar algunos de los bancos de la plaza y reubicarlos en el terminal de buses.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Quisiera saber si la máquina que está en el terminal de buses paga algún arriendo?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Si cancela su permiso, ya que ocupa un lugar en el recinto

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Lo que queremos ver en el mes de noviembre, es la custodia y baño, ya que están muy mal atendidos. Tenemos ingresado tres o cuatro cartas con reclamos. Además, informar que se vienen cuatro cámaras más que lo vimos con la oficina de Seguridad Pública.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación el arriendo de estos dos locales en el terminal de buses de la Comuna, para las empresas que lo solicitaron, según las cartas leídas.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Respecto a la correspondencia, tengo el ordinario enviado a todos los Concejales por la Secretaría Municipal, respecto a una respuesta que ingreso a la Oficina de Partes, el día 06 de Julio 2018 de la Contraloría, la cual habla en relación al Asesor Jurídico de la Municipalidad. Quisiera que este tema se leyera, se viera o lo dejamos para Puntos Varios.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso queda a consideración del Alcalde Concejal, pero acusare recibo de su preocupación.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo veré en Varios entonces.



TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN OFICINA CENTRO DE NEGOCIOS

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al equipo municipal de Centro de Negocios, quienes nos presentaran el trabajo que han venido realizando para el beneficio de nuestra Comuna.

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Buenos días a todos ustedes. Para comenzar, haremos entrega a cada uno de ustedes de una carpeta con toda la información de la presentación, más otra información que ustedes pueden analizar más detalladamente.

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por las siguientes personas: dos apoyo administrativo que son Doña Gloria Oyarzún y Don Jaime Muñoz; una Asesora de Organizaciones Productivas, la Srta. Daniela Carrasco; un Gestor de Proyectos, Don Cristhian Cariman; un Diseñador Gráfico, que es Don Cristian Arriagada; y quien les habla, Valeria Villanueva como Gerente de Centro de Negocios.

Se da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Una consulta para el Diseñador Gráfico, dentro del Asesoramiento que has entregado, cual consideras que ha sido más exitoso

DISEÑADOR GRAFICO, Hay varios, ya que hay una persona que vende frutillas, otras que hacen mermeladas, hay artesanías igual, producción de quinoa

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quisiera saber el porcentaje total de proyectos y cuanto generan en costo de inversión.

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Nosotros manejamos otro tipo de emprendimientos, quiero dejar claro que emprendimiento a nivel general de la Comuna, nosotros trabajamos con Sercotec que tiene otro tipo de requisitos.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me gustaría que con el tiempo podrías entregarnos la información de los proyectos Sercotec que ustedes manejan como oficina.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera saber cuál es el tipo de capacitación que ustedes entregan.

DISEÑADOR GRAFICO, Talleres de Diseño Gráfico para que puedan armar una etiqueta como corresponde.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Con que red de apoyo han tenido más éxito?

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Con quienes hemos conseguido mayor inversión y financiamiento es con Sercotec, con quien tenemos mejores nexos no es con ellos. Pasa que la orgánica de servicio no permitía la coordinación directa con las unidades municipales, no había reuniones de retroalimentación, no había información del estado de la persona que está postulando.

Este año recién se está partiendo con reuniones territoriales que nos permiten ver las necesidades que hay en las diferentes compras.

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Respecto al tema de inversión, quisiera hacer una consulta a la Srta. Daniela, cuando hablamos de recursos privados, ¿a que nos referimos?

ASESORA DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS, La mayoría se enfoca en las rutas que se le entregan a los emprendedores, pero igual hay que ver el tema, ya que la gente no saca nada de tener los recursos para fabricar, si no cuenta con los permisos correspondientes.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Daniela, tu colaboras y asesoras, pero quisiera saber si las personas a través de ti, pueden recibir asesoramiento para la resolución sanitaria

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, El procedimiento es el siguiente cuando llega un usuario a Centro de Negocios, nosotros inmediatamente llenamos todos sus datos personales, si es



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

formal, informal, si cuenta con resolución, cual es el valor agregado que integran a su producto, si han recibido capacitación o no.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Qué porcentaje de usuarios logran formalizarse?

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Ese porcentaje tiene relación con los proyectos adjudicados

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Don Cristian Arriagada, usted aparte de su asesoramiento en diseños, ¿también apoya el diseño en algunas páginas web de las personas?

DISEÑADOR GRAFICO, No manejo el tema web, solo diseño en papel, lo que sí puedo hacer, es apoyar en redes sociales, que tiene mayor impacto

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Valeria y todo tu equipo de trabajo por esta presentación.

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS, Gracias a ustedes, y reiterar la importancia que tiene que ustedes manejen esta información, para que cuando la gente les consulte, ustedes deriven al Centro de Negocios.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Entregan sus felicitaciones al equipo municipal por su labor en beneficio de los emprendedores de nuestra Comuna.



**I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO**

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, se me pidió que de lectura a una carta en este concejo. Esta carta fue presentada en la Oficina de Partes del Municipio y viene firmada por los apoderados de la escuela de Taekwondo.

“Estimado Sr. Director Daem

Por intermedio de la presente, procedo a informar en mi condición de maestro Taekwondo Hernán Cabezas, relativo al financiamiento recibido por la Ilustre Municipalidad de Río Bueno para la asistencia al Campeonato Internacional en Rancagua, con fecha 20 y 21 de Abril 2018. Los aportes de la Municipalidad consistieron en financiamiento para alimentación, almuerzo y cena para 24 personas asistentes al evento, entregados por el representante del Municipio, Don Andrés Duarte.

El Sr. Duarte informo también financiaría colaciones, al igual que aguas minerales entregadas durante el viaje, por un monto de \$28.000, pagados por la academia, monto que no ha sido restituido. Los costos de transportes fueron cancelados por los apoderados, se compraron 24 pasajes de ida y regreso de la Empresa Bus Norte en la ciudad de Río Bueno, por un valor de \$9.000 con tarifa rebajada, con un costo total de \$432.000.

Espero que la información sea útil de la gestión, quedando a su disposición cualquier consulta.”Firma la directiva

De este viaje a Rancagua, el Daem entregó \$600.000 de financiamiento, desde abril a la fecha, se ha presentado en el Daem, la rendición de cuentas de esos \$600.000, el problema es que esos pasajes no han sido restituidos a los apoderados, estando el dinero en efectivo, en la persona de Andrés Duarte. Estas cosas no pueden seguir pasando, me pidieron por favor que lea esta carta para que no quede esto en el aire, esto es sumamente delicado, porque este caballero no ha restituido ni los dineros que se le entregaron y además, entrego un balance que no corresponde a la realidad

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En relación a esto, hoy se decreto una investigación sumaria, por lo tanto, esperemos toda la investigación que corresponde para no emitir algunos juicios,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

que a luz de los hechos, existen dudas legítimas, pero no me voy a referir al tema en cuestión, hasta cuando el sumario finalice.

Lo que se debe tener la tranquilidad, es que frente a cualquier situación, no es que no pase nada, o quede la sensación en la gente que no pase nada, ustedes han sido testigos, que ha habido sumarios. Muy por el contrario, este Alcalde no está avalando ni descuidando las funciones que le corresponden.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Yo también estaba en conocimiento de esa carta, pero yo no hablo hasta que las personas reclamen.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Creo que todos estábamos en conocimiento, ya que las cartas estaban en las casillas

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Sumarme a que si estaba en conocimiento de la carta, pero quisiera saber de cuánto tiempo estamos hablando por el sumario

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No conozco la naturaleza administrativa de los sumarios, tengo entendido que no tienen plazo. Dejemos que opere el sistema como corresponde

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En relación al ordinario que señale delante, quisiera pedir que se informara al concejo municipal de qué forma se va a solucionar.

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, El tema dice relación sobre la procedencia del buen establecer de beneficios a través de los contratos para los prestadores de servicios a honorarios como es mi situación y poder convenir algún bono en la prestación de servicio. Para que usted sepa Concejal, todos los trabajadores del Municipio de contrata y planta tienen derecho a un bono que es el PMG, se paga en 4 cuotas al año, por un monto determinado conforme al grado. En casi todos los municipios del país está la Dirección de Asesoría Jurídica, pero en el Municipio de Río Bueno no está establecida dentro de la planta, pero como usted bien sabe concejal, en mi caso, llevo más de 10 años cumpliendo similar labor al de un director de asesoría jurídica. Por lo tanto, para que quede claro, en el caso de las direcciones, todos los directores reciben bonos. En mi caso para el año 2017, el Alcalde considero justo y equitativo concederme el mismo bono, asimilado al grado. Luego de la denuncia que usted hizo a



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Contraloría, determinaron que no era procedente. Una vez que llegó ese oficio, lo que se hizo en el Municipio fue modificar el contrato y eliminar esa cláusula.

En lo jurídico no estoy muy de acuerdo, y si en alguna oportunidad Contraloría resuelve que debo devolver, no tengo problema. Pero lo que no puedo dejar pasar, es que muchas veces lo he escuchado hablar a usted sobre la protección a los trabajadores y acá claramente no lo hace, en la realidad, es usted mismo quien denuncia.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero aclarar al Asesor Jurídico que no lo tome personal, y que quede claro que estoy cumpliendo con mi labor de concejal, y tercero, si hice una consulta a Contraloría, y se envió una respuesta, como Concejal exijo una respuesta para terminar este oficio, ya que no puede quedar en el casillero de los concejales. Comparto todo lo que usted ha dicho sobre sus derechos, pero aquí hay una situación puntual que merece respuesta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Usted ve que como toda situación anterior, y esto es parte de un proceso, debemos ser respetuosos en la calidad del funcionario.

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Cómo quiere que no lo tome personal Concejal, a usted lo conozco una infinidad de años, cuando usted muchas veces me ha consultado, me ha pedido ayuda, yo converso normalmente con usted, y antes de hacer su denuncia me lo podría haber planteado. Luego de eso llega la respuesta de Contraloría y usted tampoco se acerca a hablar conmigo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No voy a permitir que el Asesor me venga a emplazar como lo está haciendo, yo estoy cumpliendo con mi labor de fiscalización, que quede claro.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo llamo al orden, esto no es con amenazas Concejal

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Estoy defendiendo mi labor y fiscalización

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aprende a escuchar Concejal. Sé que le cuesta tener un marco de respeto Concejal



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No voy a permitir que usted me venga a dar mensajes de moral
Alcalde

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo invito a pensar de manera razonable, porque hace rato hicimos un compromiso como concejo de elevar el nivel del debate.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Entiendo que los derechos tienen que ser compartidos por todos, no quiero avalar lo que dice Juan, yo defiendo que el Asesor Jurídico tiene una instancia donde poder defenderse

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo que yo he sacado a colación hoy día es la preocupación es que en un juicio de cuentas, hemos tenido que empezar a asumir nosotros su pago, lo encuentro absolutamente injusto, y ese pronunciamiento, más allá de todos los procesos administrativos, en su momento existió el compromiso de este concejo municipal para estas situaciones. Por lo tanto, en ese contexto, doy el capítulo por cerrado concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, En la reunión anterior, cuando consulte por el tema de la pintura en la municipalidad, usted no me supo responder Alcalde, porque no estaba el Administrador. En esa reunión le planteé que había solicitado el decreto de pago de la pintura de la municipalidad, en la cual se me respondió el 29 de mayo del 2018 que no había decreto de pago. Luego volví a insistir y me hacen llegar un decreto de pago con fecha 28 de mayo del 2018. La empresa que prestó el servicio a la Municipalidad, de acuerdo a la factura N°1113, con fecha 30 de marzo 2018, ingreso al Factory, mi consulta es, porque se ingresó al Factory si se hizo con los recursos del seguro de la Casa Furniel. La Municipalidad se demoró tres meses en pagar el Factory, quiero saber que va a pasar con la diferencia de los M\$15 que estaban en caja para cancelar esto.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Cada empresa está en la libertad de poder factorizar sus facturas, nosotros no podemos impedirlo porque hay una ley que lo faculta. Respecto a la primera apreciación que hace usted, efectivamente creo que hay un error de fecha y respecto a los M\$15, es un tema presupuestario que Vilenka nos puede apoyar con esa pregunta.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

DIRECTORA SECPLAN, Normalmente cuando hacemos inicio de obra, los contratistas no siempre tienen la liquidez respecto a ello, ya que ellos presentan a las licitaciones, presentan una liquidez de la empresa y van dividiendo su estado de obra según su carga de trabajo y empresas grandes como esta, trabajan con los Factory para cada una de las obras, a fin de tener antes los ingresos de ejecución. Lo que no va a dificultar nuestro proceso administrativo de la inspección de la obra o del pago de los estados de pago que se van presentando. En el tema del presupuesto, se dejó M\$15 para diferentes infraestructuras municipales, estaba la pintura y una modificación al Departamento de Tránsito que se estipuló en ese minuto, pero la licitación se dio por el monto cancelado, lo que no quiere decir que el concepto era pintura, sino que el concepto de presupuesto era mejoramiento de diferentes edificios municipales.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Yo pedí esa modificación y dice textual que era para pintura del edificio consistorial, no dependencias municipales. De acuerdo a la modificación presupuestaria que se aprobó, hay una diferencia de \$5.000.000, esa es la duda que tengo.

DIRECTORA SECPLAN, En un proyecto generamos un monto, hacemos un proceso de licitación y si la empresa nos oferta menos de lo disponible, mejor para nosotros, y esos recursos de deben distribuir dentro del presupuesto para otras instancias, y en este caso, se dio la posibilidad de mejorar otras dependencias municipales.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Disculpen mi ignorancia, pero cuando un proyecto se licita, se cancela terminada la obra. Si había liquidez para pagar en ese momento, porque se mete al Factory.

DIRECTORA SECPLAN, Porque la empresa al inicio de la obra decide administrativamente ingresar su boleta al Factory. Entre medio, el proceso de obra tuvo varias observaciones y nosotros no podíamos autorizar el pago hasta que todas las observaciones estuvieran subsanadas y el contratista decide ingresar su boleta al Factory para poder hacer la liquidez.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo un Vario referente al Liceo Técnico, y como el Daem está preparando el Padem, quisiera que se le pidiera al Jefe Daem un informe respecto al



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

seguimiento de las carreras técnicas, cual ha sido el resultado, la colocación de los jóvenes, si están laboralmente trabajando en lo que estudiaron y de qué porcentaje estamos hablando.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Padem se le entregara hoy día y tiene su aprobación el 15 de noviembre, por tanto, creo que, en el proceso de análisis, es una buena manera de plantearlo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo otro es que varios apoderados se me han acercado para conversar respecto al control en la salida y comportamiento de los alumnos en el liceo técnico. Según los apoderados los alumnos salen a la hora que quieren del establecimiento y no hay control, además, que el complejo deportivo se está usando para otro tipo de cosas del liceo técnico. Incluso algunos apoderados se entrevistaron con el nuevo director para plantear la situación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siempre es bueno Concejal, más allá de traerlo a la mesa, poder conversarlo con el director, a fin de traer más consolidado cuales son los procedimientos que tienen hoy y a lo mejor puede haber alguna sugerencia

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Sería muy bueno tener una reunión con todos los Directores y el Colegio de Profesores para poder estudiar y ver el Padem con ellos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se hace reunión con los Directores, quienes a su vez evacuan las necesidades de sus unidades educativas, pero le encuentro razón que en alguna etapa exista una reunión así, ya que aún tenemos tiempo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde como me he ausentado un tiempo por temas de salud, quisiera saber que respuestas existen a las solicitudes que hice, como por ejemplo las luminarias de la carretera de Crucero; Calbuco; Pindaco y Cayurruca.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

DIRECTORA SECPLAN, Ese proyecto de la ruta contemplaba iluminación de algunos sectores y el procedimiento es que la empresa constructora hace el ingreso al Municipio y la entrega de sus luminarias para nuestra mantención. Cuando se realizó ese procedimiento, concurrimos con el encargado de alumbrado público, quien se dio cuenta que no estaba bien ejecutada la obra de iluminación, por lo que no se aceptó y se solicitó al SEC que viniera a hacer una revisión. Ellos determinaron desconexión por peligro inminente, por tanto, se envió oficio a la Seremi del MOP en diciembre del año pasado, para solicitar que venga el ITO y revise esta instalación. Por eso se dieron alrededor de 10 oficios que se enviaron de parte de Secplan para solicitar la subsanación de observación. La empresa ha venido en tres oportunidades a entregarnos el proyecto y las tres veces ha sido rechazado porque no ha resuelto las observaciones.

La semana pasada vino nuevamente el SEC, informándonos que la empresa reingreso nuevamente el proyecto y que iba a hacer las modificaciones en terreno, y el SEC determino que aún existen observaciones. Enviamos un oficio a la Seremi para que se cobre la boleta de garantía y que nosotros como Municipio no nos vamos a hacer cargo de la luminaria que después no va a funcionar y no vamos a poder mantener. Por lo tanto, estamos en ese proceso aún.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En la reunión pasada planteé la situación de la reunión ciudadana que se realizó en Champulli por la Ruta Interlagos y los vecinos plantearon una situación parecida a esto, pedían que a través de la Municipalidad se hiciera un oficio para que no vuelva a ocurrir esta situación, no sé si se habrá hecho este oficio.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Entiendo que si Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quisiera que viniera la Seremi de Obras Públicas para ver los caminos que tenemos a necesidad de asfaltar. Quiero saber que se va a hacer.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sería bueno invitar al Sr. Intendente para que después de un proceso de instalación prudente, sería bueno que nos pudiera compartir un saludo protocolar. Habría que enviar una invitación formal al Sr. Intendente y su equipo de trabajo, y que pusiera ser acompañado por la Seremi de Obras Públicas y la Directora Regional de la DOH, ya que es muy importante refrescar el estado de avance de las APR en nuestra Comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, quisiera solicitar autorización a la mesa para poder ausentarme de la segunda sesión, ya que, por motivos personales, debo viajar a Valdivia ahora.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, No tienen inconveniente que el Concejal se ausente de la próxima sesión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se cierra la sesión siendo las 11:46 horas.